



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

AGENCIA DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA

Instituto de Formación Técnica Superior Nº 11

CONSTANCIA DE ALUMNO REGULAR

Por la presente se deja constancia que

DNI N°

es alumno/a regular de la carrera TECNICATURA SUPERIOR EN

DESARROLLO DE SOFTWARE, que se dicta en este establecimiento.-----

Se extiende la presente a los días del mes de de 202 a pedido del interesado/a,

para ser presentada ante: